



*Comité Distrital de Seguridad Ciudadana*



### ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

Con fecha 19 de Marzo del año en curso, siendo las 13:00 horas, en las Instalaciones del Salón de sesiones de la Municipalidad de Magdalena del Mar, se da inicio a la Sesión Extraordinaria y de Urgencia encontrándose los presentes:

N	INTEGRANTES	CARGO	INSTITUCIONES
1	Dr. Carlomagno Chacón Gómez	Presidente	Alcalde
3	Myr.PNP Jorge Luis Villacorta Ramírez	Miembro Titular	Comisario Magdalena
4	Dr. Federico Emiliano Lizárraga Ferrand	Miembro Titular	Salud - MINSA
5	Dr. Rubén Ulloa Gavilano	Miembro Titular	Fiscal 1RA Fiscalía
6	CMDT. * Oscar Moreno Tupia		CODISEC

**Rocío Ramos Coordinadora de CODISEC**, informa ante la llamada de Urgencia, las Autoridades titulares más cercanas al Distrito se han hecho presentes. La Directora de la UGEL Lic. María Pachas Requena, dispensa su inasistencia por haber recibido una orden de inamovilidad obligatoria de parte del Ministerio de Educación.

**Alcalde Carlo magno Chacón**, indica que se han tomado todas las medidas necesarias con el área de fiscalización, seguridad ciudadana, servicios básicos, midiendo la temperatura de todo el personal que está viniendo a trabajar, considerando que sea el más mínimo personal posible; también se está coordinando con el MINSA, para ver la posibilidad de las vacunas.

Así mismo se está considerando la prevención del presupuesto para garantizar los servicios de áreas verdes, limpieza pública y Serenazgo.

Se debe mantener la distancia de 1 metro tanto la Policía Nacional como Serenazgo, fiscalizar a los mototaxistas que no deben circular bajo ningún motivo, siguiendo las recomendaciones de los Decretos de Urgencia señalados por el Gobierno Central.

El aislamiento es muy importante, la IV Fase del coronavirus se trata con respirador artificial, lamentablemente en el país no contamos con mucho de ellos, es por eso que deben tomarse todas las recomendaciones cuidando a los adultos mayores, veremos la posibilidad de vacunarlos en sus domicilios; se está activando una línea telefónica para que los vecinos llamen a través de la línea se harán las coordinaciones con los vecinos, estamos adecuando todos los protocolos de limpieza,

**Dr. Federico Emiliano Lizárraga Ferrand, Representante de Salud**, Se han realizado Directivas de Lima Centro, para que los mayores de 60 años no asistan al centro de salud sobre todo quienes padecen de diabetes y otras enfermedades, en cuanto al personal solo asistirá el personal mínimo, en el Centro de salud necesitamos contar con un toldo abierto para que los médicos puedan atender, sin riesgo ya que se necesita ventilación, hay 86 casos y 70 son de Lima, hasta este momento en Magdalena no hay ningún caso es necesario pasar esta primera fase.



### *Comité Distrital de Seguridad Ciudadana*



**Alcalde Carlo magno Chacón**, indica que se está quedando en la municipalidad las 24 horas, como también felicita al personal de Serenazgo, limpieza pública, áreas verdes, que están asistiendo en su totalidad. Indica también, que se está realizando una campaña de difusión, así mismo que se está estableciendo el protocolo, para medir la temperatura del personal, en todos los locales de la municipalidad.

**Dr. Federico Emiliano Lizárraga Ferrand, Representante de Salud**, Hay que trabajar con la Policía Nacional, estableciendo el orden para que la gente no salga de sus domicilios.

**Alcalde Carlo magno Chacón**, a diferencia de los países como Italia y otros, el Perú está cerrando los locales y no deja salir a la calle a la población, consideramos que está tomando una buena medida, como Gobierno local estamos solicitando el bono para los trabajadores que están al servicio de la comunidad.

**Myr.PNP Jorge Luis Villacorta Ramírez**, El comando ha dado instrucciones precisas, controlar los centros de abastos con posibilidad de saqueo, el personal de la Marina está ubicado en 5 puntos estratégicos, se está perifoneando en las mañanas, se está interviniendo a las personas que no cumplan con las medidas sanitarias, las medidas serán más drásticas, las mototaxis no deben circular, las calles deben estar vacías.

**Dr. Rubén Ulloa Gavilano Fiscal Primera Fiscalía Penal de M.M**, Indica que se encuentra de turno, hay detenidos y por las causas no se les puede detener, después de 30 días volverán a sus casas, hay detenidos en la Depincrí, hay que exhortar a la población que no salgan de sus hogares, el aislamiento social es importante, no sabemos a qué nos estamos enfrentando y7 esto recién empieza, gracias al Sr.-Alcalde por convocarnos a esta reunión de Urgencia ya que es muy importante que medidas vamos a tomar como miembros del CODISEC.

**Alcalde Carlo magno Chacón**, Lo que vamos a ver y va a suceder es que los Centros de salud se están convirtiendo en centros infecciosos, hay que apoyar en todo lo que se pueda, los servicios de limpieza pública, fiscalización y serenazgo continuarán pero se preparara al personal para que puedan laborar con toda la prevención necesaria para ellos.

#### ACUERDOS:

- Se apoyará al Centro de salud con 2 carpas para que los médicos puedan atender en los exteriores
- Se coordinará con el Centro de salud y la Gerencia de Desarrollo Social para que algunas vacunas las podamos realizar en los domicilios de las personas de la tercera edad



*Comité Distrital de Seguridad Ciudadana*



- Se realizará la coordinación con la Policía Nacional para tomar el control del mercado, el boulevard y la zona comercial, evitar a los ambulantes y controlar el horario de los centros de abastos

Siendo las 14:30 horas se da por concluida la Reunión de Urgencia, firmando en señal de conformidad los presentes

**CARLOMAGNO CHACON GOMEZ**  
PRESIDENTE

**MYR.PNP JORGE VILLACORTA R.**  
COMISARIO DE MAGDALENA

**DR. FEDERICO LIZÁRRAGA FERRAND**  
SALUD – MINSA

**DR. RUBÉN ULLOA GAVILANO**  
FISCAL – 1ERA FISCALÍA PROV. PENAL

**CMDT. PNP OSCAR MORENO TUPIA**  
RESPONSABLE EQUIPO TECNICO – CODISEC